CNDH
MÉXICO

ACTA CIRCUNSTANCIADA
EXP CNDH/1/2014/6432/Q/VG

En la Ciudad de México a 11 de abril de 2017, los suscritos, doctor Miguel Guillermo Aragón Lagunas y licenciado Eusebio Tovar Hernández, en nuestro carácter de Visitadores Adjuntos, adscritos a la Oficina Especial para el "Caso Iguala" de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, con la fe pública que nos confieren los artículos 16 y 30 de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, publicada en el Diario Oficial de la Federación el día veintinueve de junio de mil novecientos noventa y dos, así como el artículo 111 del Reglamento Interno de ese Organismo Público Autónomo.-- ---------- ----------

----------**C E R T I F I C A M O S:** ----------

--- Que siendo aproximadamente las 11:00 horas del día en que se actúa, constituidos en las instalaciones de la Oficina Especial para el "Caso Iguala" de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, sito en [redacted] colonia San Jerónimo Lídice, Delegación Magdalena Contreras, C.P. 10200, Ciudad de México, se nos permitió continuar con la entrevista de [redacted], quien previamente aceptó la misma, y una vez que nos identificamos plenamente con el entrevistado, como Visitadores Adjuntos de este Organismo Nacional, se le hizo de su conocimiento que la presente diligencia es con el fin de que, en su caso, pudiera continuar aportando información relativa a la investigación y violación de los Derechos Humanos de los 43 estudiantes normalistas de Ayotzinapa, desaparecidos en los hechos ocurridos el 26 y 27 de septiembre de 2014, en el Municipio de Iguala de la Independencia, Guerrero, por lo que, respecto a sus datos generales se omiten por ya encontrase asentados en actuaciones del presente expediente de Queja citado al rubro y en relación a los hechos que se investigan: ---- ----------

---------- **M A N I F E S T Ó:** ----------

--- Que una forma de contribuir con el sostenimiento para la Escuela Normal Rural "Raúl Isidro Burgos" de Ayotzinapa, es realizar actividades de "boteo" que significa recolectar recursos económicos y "ordeña de diésel" que es extraer combustible a los camiones del servicio público federal, para ser usado en los autobuses que transportan a los estudiantes para poder llevar a cabo sus diferentes prácticas académicas. Tal es el caso de que aproximadamente un mes antes de los hechos ocurridos el 26 de septiembre de 2014, en Iguala, Guerrero, el alumno [redacted] y yo, con unos 60 alumnos de Primer grado, a bordo de un autobús, sin recordar a qué empresa pertenecía, acudimos alrededor de medio día, a la "Costa Grande", sobre la carretera federal [redacted]

[redacted]

ELIMINADO: INFORMACIÓN TESTADA. FUNDAMENTO LEGAL: ARTÍCULO 13 FRACCIÓN I DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. EN VIRTUD DE TRATARSE DE INFORMACIÓN QUE CONTIENE DATOS PERSONALES CONCERNIENTES A UNA PERSONA FÍSICA IDENTIFICADA O IDENTIFICABLE.

"Estrella de Oro". Después estos estudiantes de Cuarto grado se reunieron con los integrantes del "Comité de la Base Estudiantil", con quienes se quejaron diciendo que debido al grado que cursaban, tenían muchas actividades académicas por realizar, como tareas, prácticas, proyectos, planes de estudios, entre otros, con lo que se les dificultaba continuar reuniendo autobuses, razón por la cual se acordó que fueran los alumnos de Primer grado quienes realizaran esa actividad de reunir autobuses, entonces aproximadamente dos semanas antes del 26 de septiembre de 2014, dichos alumnos de Primer grado, apoyados por algunos [redacted] empezaron acudir a las afueras de la Central de autobuses de Chilpancingo, Guerrero, para tomar camiones, logrando apoderarse de 2 autobuses de la "Estrella de Oro". Estos alumnos dejaron pasar una semana y volvieron a Chilpancingo pero sólo detuvieron 1 autobús de la empresa "Futura" de clase "Plus". Después como una semana antes del 26 de septiembre de 2014, esos alumnos de Primer grado con el apoyo de los de Segundo grado antes referidos, volvieron de nueva cuenta a Chilpancingo y esta vez lograron tomar 2 autobuses "Estrella de Oro", pero como las 5 de la tarde, llegaron elementos de la Policía Estatal Antimotines de Chilpancingo, quienes no los dejaban salir de la Central de Autobuses con los 2 camiones que habían tomado, por lo que los alumnos le llaman por teléfono a [redacted] integrante del "Comité de la Base Estudiantil" para pedirle apoyo, entonces de la Escuela Normal de Ayotzinapa, salen en apoyo aproximadamente 140 estudiantes, entre ellos, alumnos de Segundo y Cuarto grado, quienes al pasar por Tixtla, ven a un elemento de la Policía Estatal y los estudiantes lo suben a uno de los dos autobuses que llevaban y se dirigen hacia la Central de Autobuses de Chilpancingo, en donde al llegar, negocian con los elementos de la Policía Estatal Antimotines de Chilpancingo, para que a cambio de dejar en libertad al Policía Estatal que llevaban los estudiantes, dejaran salir de la Central a los estudiantes con todo y los 2 autobuses "Estrella de Oro" que habían detenido, por lo que, ambas partes, estudiantes y Policías Estatales llegaron a un acuerdo y se resolvió la situación, regresando todos los estudiantes a la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa. El hecho es que, para el 26 de septiembre de 2014, habíamos reunido apenas 8 o 10 autobuses de los 25 que pretendíamos reunir, sin tomar en cuenta que inicialmente [redacted] se había comprometido con 30 autobuses, es decir, faltaban muy pocos días para el 2 de octubre y apenas la Escuela Normal de Ayotzinapa contaba con 8 o 10 autobuses. Entonces ese día 26 de septiembre de 2014, yo había llegado a las 3 de la madrugada procedente de una marcha que se realizó en la Ciudad de México, por parte del FUNPEG (Frente Unido de Normales Públicas del Estado de Guerrero), por esa razón estaba desvelado, me desperté como a las 10:00 de la mañana porque mi hermano me hermano llamó por teléfono para preguntarme qué hacia, le dije que estaba en la cama porque estaba desvelado, mi hermano me dijo "vamos a Chilpancingo acompáñame voy a ver un amigo [redacted] le dije que sí, entonces me alisté y acompañé a mi hermano a Chilpancingo, [redacted] no era habitual salir a esa hora, se me hizo extraño que fuéramos por autobuses a esa hora, por lo regular se sale por la mañana, pero más aún, que fuéramos a Iguala, ya que nunca habíamos ido por autobuses a la ciudad

ELIMINADO: INFORMACIÓN TESTADA. FUNDAMENTO LEGAL: ARTÍCULO 13 FRACCIÓN I DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. EN VIRTUD DE TRATARSE DE INFORMACIÓN QUE CONTIENE DATOS PERSONALES CONCERNIENTES A UNA PERSONA FÍSICA IDENTIFICADA O IDENTIFICABLE.

teníamos era a través de nuestros teléfonos celulares. Ya habían transcurrido aproximadamente unos 30 minutos desde que llegamos a la Caseta, cuando de repente [redacted], recibió una llamada a su teléfono celular por parte del [redacted] quien se había quedado en el "Rancho del Cura" con el grupo de estudiantes que se encontraban en el autobús [redacted], para decirle que algunos de sus compañeros que habían tomado un autobús [redacted] el cual había pasado por el "Rancho del Cura", se habían dirigido hacia la Central de Autobuses de Iguala, pero que ya después no los dejaban salir y que los habían detenido, sin explicarle el motivo, el hecho es que sobre este primer apoderamiento del autobús [redacted] que mis compañeros hicieron en el "Rancho del Cura", no me percaté que le hayan avisado a [redacted] recibió la llamada de "El Güero Basca" quien le informó de que los compañeros estaban detenidos en la Central de Autobuses de Iguala, entendiendo eso, como que estaban "atorados o parados", es decir, no estaban propiamente detenidos por alguna autoridad, sino que no podían salir de la Central de Autobuses y que quien le había llamado a [redacted] por teléfono desde la Central, había sido [redacted] para pedirle apoyo, por lo que, "El [redacted] le indicó a [redacted] que se jalara para la Central de Autobuses de Iguala y que allá se verían allá en la Central, eso fue lo que bastó y fue suficiente para que rápidamente nos subiéramos al autobús [redacted] de Iguala, por donde empezamos a circular y más adelante le dimos alcance al autobús "Estrella de Oro" 1531 quien se fue adelante y nosotros atrás, hasta llegar en ese orden a dicha Central de Autobuses. En este trayecto, recuerdo que [redacted] y el "Güero Basca" ya se iban comunicando por los radios walkie talkie para orientarse y poder llegar a la Central de Autobuses de Iguala. Acto seguido, previa petición del entrevistado se suspende la presente entrevista para continuar el día de mañana 12 de abril del presente año. Se cierra la diligencia a las 22:30 horas del día de la fecha en que se actúa para los efectos a que haya lugar.----------

---------- **D A M O S F E.** ----------

[redacted]

Dr. Miguel Guillermo Aragón Lagunas.
Visitador Adjunto.

[redacted]

Lic. Eusebio Tovar Hernández.
Visitador Adjunto.

ELIMINADO: INFORMACIÓN TESTADA. FUNDAMENTO LEGAL: ARTÍCULO 13 FRACCIÓN I DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. EN VIRTUD DE TRATARSE DE INFORMACIÓN QUE CONTIENE DATOS PERSONALES CONCERNIENTES A UNA PERSONA FÍSICA IDENTIFICADA O IDENTIFICABLE.